Muy S.r mio y Dueño Recivio la de
Vm que me a entregado el Pro
pio En el Registro del Ganado
Caballar egecutado en esa Villa
en este presente año el que queda
en mi poder para darle el des
tino que corresponde y en quanto
penda de mi arbitrio puede Vm
mandarme En el seguro de que
le servire gustoso e Interin pido
a D.s g.e a Vm m.s a.s Tierra
y octu.re 13 de 1751

B.l m.o de Vm su mas
a.to y seg.ro Serv.or
Joaquin Abellan
Cordoner

D.n Blas Escamez Carbalan

quatro mrs.
AÑO DE
OS Y CIN:

...nro. Señor ...co y del
...a, Como el Registro de
...e sea executado este
...ter m.o y Juez dz.n, su

...yzquierda ——— 8 - 6 - - M

Esta Yegua se murio ay diez de Junio deste año de 1753 Registro su dueño la piel en fuego —

Se Registro Una Yegua de Gregorio Fern.z de quatro años y pelo Castaño, los dos pies blancos, lucero en la frente herrada en la cadera yzquierda de seis quartas de alzada ——— 4 - 6 - - M

Se Registro Una yegua de D.n Sebastian Marsilla de cinco años, pelo tordillo oscuro los dos pies blancos, lucero en la frente, Vacia de siete quartas de alzada herrada en la cadera yzq.da la que aborto en el año pasado ——— 5 - 7 - - M

se fue mudaño, a calas parra —

Se Registro Una Yegua de Ju.n Parreño de